

DIRECTOR:  
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 14 de Junio de 1924

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

En la época de las Asambleas

## LOS TORMENTOS DEL EMIGRANTE

Quejas y más quejas, lamentos desahogados y más lamentos, vienen de los diversos países de inmigración en donde los emigrantes europeos arriban con su hombre por capital y su ofesta de trabajo por bagaje. Lo mismo en los Estados Unidos que en las Antillas, lo mismo en el Brasil que en las Argentin...

pero se mueven y luchan antes de morir.

Los legisladores no encuentran remedio para estos males, a pesar de buscarlo y discutir gravemente el asunto en los Parlamentos. Pocos meses ha, un ex ministro italiano declaraba en la Cámara de su país, que las sangrias sufridas por Italia a causa de la continua emigración tenían un signo de fatalidad irremediable. Cuantos expedientes se adoptan a fin de contener aquella u organizarla, resultan inútiles. Suponed que se dictaran leyes restrictivas, que serían atentatorias: los italianos, los españoles, los alemanes, los chinos, los judíos, seguirían emigrando a espaldas de esas leyes, con burla de sus preceptos. Ninguna medida autoritaria y coercitiva alcanza a paralizar el ímpetu arrrollador con que las multitudes hambrientas desarraigadas del suelo en que penan y sucumben.

Característico de nuestros tiempos es ese movimiento desordenado, impetuoso, febril, esa marea humana que arroja sobre las tierras americanas, en pole mole horrible, el excedente de los países viejos y exhaustos, abrumados por la super-población, por los conflictos económicos y por las depresiones de la riqueza pública. La antigüedad no conoció este dolor sin nombre que arrebató del seno maternal de las patrias tantos ciudadanos desheredados, o lo sufrió dentro de límites muy estrechos que atenazaron grandemente sus afectos desoladores. La lucha económica con caracteres universales debe considerarse una parte del patrimonio de la civilización moderna, y su solución por medio de expatriaciones en masa o en mensas mutilaciones de los pueblos, constituye una faz épica de la vida actual. Es la tragedia del hombre que se defiende trasladándose, ambulando, en vez de resignarse con pasividad fatalista al aniquilamiento y la extinción. Los millones de seres humanos por inacción en la India o en la China, resuelven el problema con morir sin moverse. Gran parte de los emigrantes de otras naciones lo resuelven del propio modo,

Lo que tal vez cabría intentar es so meter el hecho de la emigración, azote de algunos Estados contemporáneos, a las deliberaciones de una Conferencia. Estamos en la época de las Asambleas más o menos platinicas, pero inspira das en supremos propósitos altruistas. Si se discute y conviene internacionalmente en nombre de la guerra, no sería descabellado disentir y convertir a nombre de la despoblación provocada por causas que afectan un aspecto económico de trascendencia general y, sobre todo, fijar convenios y obligaciones para mejorar la suerte del emigrante. Ello sería, en resumen, materia de pactos o concertos entre los gobiernos.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

## BAGATELAS

El mejor mozo del mundo

Dicen de Londres que en el Strand se ha visto interrumpida la circulación por la presencia de un hombre de tamaño descomunal, tan descomunal que mide 2 85 metros.

El dice que es el hombre más alto del mundo. Y no creemos que nadie le lleve la contraria; en primer lugar, porque con esa estatura hay motivo para hacer la afirmación; y en segundo lugar, porque cualquiera le lleva la contraria a un hombre que tiene un brazo tan largo como el cuerpo de cualquier persona!

Este gigante es holandés y gusta de viajar por las grandes ciudades europeas. Pero no es tan fácil viajar con 2 85 metros de estatura. ¿En qué hotel hay preparado una cama para un viajero de esa talla? Convenido de esta dificultad, el gigante ha resuelto el problema viajando con cama propia y con bañera especial; de este modo, encuentra alojamiento en cualquier hotel.

con cama propia y con bañera especial; de este modo, encuentra alojamiento en cualquier hotel.

Pero el hombre, el hombrón, no se ha hecho todavía con un auto a propósito para ir con relativa comodidad, y cuando se ve obligado a tomar un taxi, tiene que estudiar geometría para instalarse en él. Por Londres se puede en un automóvil de alquiler, apoyando en la delantera del coche los brazos cruzados, encima del volante, del pobre chofer, que parecía un vecino del país de Lilliput.

Este buen mozo, que se enorgullece, de ser el hombre más alto del mundo, visita mucho, pero anda poco, pues la gente, en su afán de comparar la estatura, se aproxima a él y le permite dar un paso. Además, con semejante altura debe darle el vértigo al bajar las aceras.

## NODRIZA

hace falta con urgencia buen sueldo. Informes Alfonso XIII, 51. (a).

Nuestras colaboraciones especiales

## El Pueblo del Romancero

Un escritor español de mucha cultura y extraordinaria elocuencia ha dado hace poco una notable conferencia en Londres —en la Sociedad Anglo Hispánica— acerca de la lírica popular española, y estudiando el carácter de nuestro pueblo como poeta, ha dicho lo siguiente:

«El pueblo español es un gran poeta, es uno de los más grandes poetas que ha producido el mundo.»

Su poesía no es mero juego de imaginación, ni purito de cultura, sino, por el contrario, una viva corriente que le acompaña en la vida, como el río claro acompaña a la carretera y recuerda en sus aguas la infinidad de los cielos.»

El orador no se limitó a sostener esta afirmación gratuitamente, sino que trazó ante su auditorio, con firmes y sobrias pinceladas, la figura del gran poeta del Romancero.

Muy pocas rasgas bastaron para hacer el retrato—sólo algunas poesías populares—pero éstas eran tan geniales, tan sublimes, que el semblante espiritual de nuestro pueblo quedó fuertemente grabado en la mente de los hispanófilos ingleses y todos tributaron un homenaje de admiración al pueblo español.

Recordo que hace unos veinte años conocí personalmente en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, al más entusiasta de los hispanófilos del mundo. Hoy el nombre de este hispanófilo se pronuncia con respeto y gratitud por todos los hombres de letras españolas, amantes de nuestras glorias, entonces apenas era conocido; aquel hombre, enamorado de una de las más bellas joyas de nuestro arte popular, más bellas joyas de España por conocer la tierra donde se habían realizado las hazañas de nuestro pueblo, está tierra cantadas por nuestro pueblo, está tierra que, según Menéndez Pidal, no era ninguna región fantástica sembrada de prodigios y de monstruos.

Los héroes del Romancero habrán pisado con sus plantas los mismos páramos y las mismas tierras que nosotros pisamos y deslumbró la poesía del Romancero no habíamos la imaginación—como las leyendas del Rincón—pero se apodera de ella con cierta majestad bárbara que nace de su propia sencillez y evidencia.»

A él se apoderó del alma de nuestro hispanófilo, que recorrió a caballo toda la ruta del Cid y estudió palmo a palmo esta tierra donde de modo tan maravilloso se enlazaban la realidad y el idealismo y, como homenaje al Pueblo del Romancero, escribió uno de los libros más monumentales que se han hecho en nuestra época.

Fuera de España se admira y se rinde así tributo al sublime creador del Romancero...

Pero... dentro de España... ¿qué hemos hecho? ¿No tenemos una deuda de reconocimiento y de gratitud para con el gran artista que trabajó en las Catedrales, para con el gran creador de las leyendas y los romances populares? Existen Pinacotecas, donde guardamos como oro en paño (y muy justamente) cuadros de pintores españoles y extranjeros. Hay Museos arqueológicos, donde se conservan cosas antiguas de otros países. ¡Muy bien!

Pero ¿cómo se explica que no se haya pensado en crear un Museo para conservar las joyas de nuestro arte popular? Porque es el caso que muchas de estas joyas se han perdido ya y otras están próximas a desaparecer.

El ilustrado Menéndez Pidal se lamenta en el prólogo de un hermoso libro de don Aurelio de Llano Roza de Ampudia—el admirable folclorista—de que muchas típicas creaciones del arte popular estén a punto de borrarse y desaparecer, sin que nadie las haya recogido y archivado.

Gran obra de patriotismo y de cultura haría el director de Bellas Artes que inclara al menos la fundación de un Museo de Arte Popular. De patriotismo porque hoy, cuando la masa popular ha enmudecido y cuando la invasión del profanismo y materialismo de los tiempos modernos va borrando poco a poco del alma del pueblo los anhelos de Ideal y de Belleza, no hay empresa más patriótica ni más educadora que la de mostrar a este mismo pueblo la grandeza y las altas virtudes de nuestro pueblo de ayer.

Y obra de cultura, porque para la desorientación de nuestro arte moderno sería encender un gran foco de luz el desentrañar la secreta fuente de inspiración que dió impulso y vida a estas geniales creaciones que forman el tesoro de nuestras leyendas y tradiciones.

«Hay un arte sublime—dice Menéndez y Pidal, habiendo del arte popular—que se ignora así mismo y confundíendose con la divina inconsciencia de las fuerzas naturales, nos da la visión plena de la realidad.»

¿Es ya hora de que a este «Arte sublime se le conceda entre nosotros la atención—la atención siquiera—que merece?»

Luis LEON.

Madrid, Junio de 1924.

Del Parnaso canario

## ALONDRAS

Yace un niño dormido sobre un hato de leña (canta en lo alto una alondra; y un torrente, en la peña) y en las puras mejillas infantiles la aurora va trenzando claveles; (surge el mágico incienso de encantados rabeles y de flores sencillas)

Duerme y sueña su mente (sigue en lo alto la alondra; y en la peña el torrente) Olvidó sus dolores (sigue el ritmo encantado de rabeles y flores)

No fué de oro su cuna ni benéfica hacia a la luz de la Luna su nacer presidido. La vida; la Cruel, la Negra, la Espantosa (tiene entrañas de vibora y mejillas de rosa) le tomó con su mano y entre su manto ceno audaz le recogió.

Soñará (es un huérfano) que junto a él resucita esa madre bendita que la Negra, la Bruta, la Cruel, la Espantosa (tiene entrañas de vibora y mejillas de rosa) de su lado arrancó. Señalará que ya trepa por la senda cobalto florecido camello que al llegar a lo alto, la rodilla dobló

Soñará que lanceros ríndele sus aceros, faigurantes espadas (nieva y rayo de luz); que su boca gorgoja una g osa de encanto, que se arrullan las tortolas, que el azul es un manto, que su leña no es cruz

Vida, Vida, tirana, negra, triste, monstruosa (corazón de serpiente y mejillas de rosa) es tu parto el dolor. Vida oscura, traidora, vengativa y doliente (las mejillas, de rosa; y el latir, de serpiente) has matado al amor.

Yace un niño dormido sobre un hato de leña (sigue en lo alto la alondra; y el torrente, en la peña).

Francisco DE VEGA

Tacoronte (Tenerif.), Junio de 1924.

Se suministra desde almacén en ésta

### 3000 metros via portátil de 500 m/m de ancho

en carril de unos 4'5 kilos de peso por metro, con sus traviesas metálicas y accesorios

a precio ventajoso y en cualquier cantidad.

JACOB AHLERS, Marina 31

## De San Juan de la Rambla

Honor y gloria para los Previsores del Porvenir

Con fecha 24 del pasado mes de los corrientes, recibo una carta de nuestro dignísimo presidente, de la que doy publicidad en este diario, para conocimiento de los asociados de de esta localidad, dice así: Don Antonio Montes y Bautista. Mi distinguido amigo y asociado: S. M. el Rey (q. D. g.), nuestro augusto coasociado 109 501 nos ha honrado presidiendo la fiesta conmemorativa del XX aniversario de nuestra fundación, dándonos al propio tiempo el grato encargo de felicitar con un saludo cariñoso a cuantos constituyemos esta gran familia; rogando a V. se sirva transmitirlo a nuestros coasociados de esa localidad.

Al cumplir gustosísimo el regio mandato, le felicito a mi vez en esta fecha feliz que marca la efeméride más grande que registra la historia del mutualismo; y le felicito también mi agradecimiento por su atención, como igualmente por la continua contribución de afecto y de esfuerzo que, enalteciendo nuestra obra constituye vuestro orgullo y el de vuestros presidentes.—Emitio González Llana.

24-5 1924.

Distinción merecida.—La Gran Cruz de Isabel la Católica a nuestro presidente

La entusiasta y fructífera labor constante de don Emilio González Llana, como profesor de la Escuela de Minas, como diputado a Cortes, como senador, como Comisario general de seguros y como presidente para fundador de Los Previsores del Porvenir, han ido acumulándose en torno suyo tantos méritos, que S. M. el Rey estimó dignos de recompensar concediéndole, por iniciativa del Gobierno, de primeros de Abril último, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha proporcionado a Los Previsores del Porvenir esa satisfacción, que todos debemos aceptarla como nuestra, puesto que nuestro presidente ostenta la más elevada representación social. Mi más entusiasta enhorabuena al excelentísimo señor don Emilio González Llana.—A. Montes.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESE TAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeido Seris, 41, Santa Cruz de Tenerife.

## Del Club Deportivo Para el Stadium

Suscripción de Obligaciones para el Empréstito del Club Deportivo Tenerife.

	Pesetas
Suma anterior	147.300'00
Don Martín Rodríguez	
Díaz Llanos	5 000'00
Sra. H. Harrison Hermanos	2.000'00
Sra. Vda. de Agustín Espinosa	1.500'00
Don Florentino Jiménez de González	1.000'00
Manuel Santaelia	1.000'00
Doña Juana Arce	1.000'00
Don Luis Alonso	500'00
Lorenzo Fernández	500'00
Virgilio Díaz Llanos	500'00
Pedro Díaz Plata	100'00
Claudio P. Sarmiento	100'00
Manuel Armas González	100'00
Vicente Rodríguez Ruiz	100'00
José Miguel Mandillo	100'00
Manuel Molowny	100'00
Jacinto Casariego Caprario	500'00
Isidro Giménez	100'00
Enrique Manecau Richardson	100'00
Antonio V. Manecau	100'00
Conrado Leal	100'00
Antonio Méndez Marriat	400'00
Raf. el G. de Ara	100'00
Doña Concepción Magdaleno	100'00
Don Francisco Sánchez	200'00
Antonio Pérez	200'00
Vicente González Aguiar	100'00
Eugenio González Aguiar	100'00
Juan P. Alonso	200'00
Juan Davó	100'00
Adalberto Banítez	100'00
José Delgado R-yes	100'00
Luis Zamorano «La No bleza»	100'00
Ramón Gil Roldán	100'00
Miguel González	200'00
Romualdo García de Paredes	1.000'00
Benigno Morano Ramos	100'00
José Torres Carballo	100'00
Agustín Guimerá Frago	100'00
José Díaz Jiménez	1.000'00
Rodrigo Suárez	500'00
Carlos Marrero	200'00
Carlos Peraza	200'00
José Casabon	200'00
Tarcelo Morales	200'00
Alfredo Bonnet	100'00
Francisco González Palenzuela	800'00
Suma	167.900'00

LA EXOMA. SEÑORA  
**Doña Estrella Rodríguez Palazón de Toribio Valle**  
Vocal de la Real Sociedad de Caridad de Señoras  
Falleció el día 28 de Mayo último, después de recibir los auxilios espirituales

La señora Presidenta y Junta Directiva de dicha Real Sociedad; Ruegan a las señoras socias y demás personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes 16 del corriente a las 9 de la mañana (hora oficial) en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, favores que agradecerán profundamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1924.

LA SEÑORA  
**D.ª Pilar Oramas Hernández**  
Falleció el 8 de Junio del presente año en San Juan de la Rambla

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo día 16 en la parroquia de este pueblo a las 9 y media (hora oficial), por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
San Juan de la Rambla, 13 de Junio de 1924.

## La Universalidad gregoriana HERMOSO DISCURSO DEL PAPA

En la ceremonia conmemorativa del centenario de la Universalidad gregoriana que tuvo lugar en el Vaticano. Su Santidad pronunció un hermoso discurso del que reproducimos los más importantes párrafos:

«Me dirijo a vosotros, amadísimos hijos; a usted, campeón de la piedad (Pío XI se refiere al alumno del colegio francés, que fué examinado de Teología por tres Cardenales), campeón victorioso y victorioso contra las adversidades, en los que la autoridad, el esplendor de la púrpura, la vasta ciencia y el agudo discurso, todo podía hacer temblar hasta un corazón y una mente más sólida. Y Nos agradecemos a los eminentísimos contradictores de usted, que han querido añadir a los cotidianos trabajos con que nos ayudan en el gobierno de la Iglesia, una cooperación tan diligente como apreciada, éste de hoy, a fin de dar a la verdad un resplandor más vivo. Decimos esto, no por salvarles de alguna denuncia al Santo Oficio, sino por expresar lo que apreciamos su cooperación generosa en esta hermosa jornada de torneo espiritual; hemos dicho torneo espiritual porque usted, amadísimos hijo, adiestrado en las armas de la buena escolástica (que, gracias a Dios, todavía triunfa entre vosotros y, con la ayuda de Él, está destinada a vivir siempre en el porvenir), las habéis empleado todas en la buena, segura, sólida, ímpetu norma de este combate, tan fecundo en íntima y noble detección. He aquí nuestras primeras y muy obligadas palabras.»

querería cada vez más con frutos preciosos. Con todo corazón, pues, nos aclamamos a la complacencia de cuantos vuelven la mirada hacia los cien años del glorioso camino recorrido. ¿Por qué el pensamiento, llegado a ciertos momentos, llega a ciertos números salientes, se vuelve instintivamente a recordar, a celebrar los aniversarios y, sobre todo, las fechas centenarios? Es el peregrino que, después de haber terminado una etapa, se detiene a mirar con júbilo, con complacencia, el camino recorrido, y de esta contemplación saca presagios felices para lo que aún tiene que andar. Es el obrero que—como dice el poeta—llegada la tarde, bajo el roble, compara y cuenta sus obras y se regocija en su propio trabajo y de la sonrisa del cielo y del tratamiento que le da la íntima conciencia del deber fielmente cumplido. Estas miradas centenarios son algo indeciblemente bello. No son sólo aritméticas, áridas matemáticas, sino—como dijo otro poeta—son metafísicas que se convierten en poesía, son la épica de los grandes números.

Pensad, como pueden hacerlo todos los que recorrieron este camino (y dichos a vosotros que lo recorreréis ahora)—en la suma de bienes que se acumula durante un año de vida de la Universalidad Gregoriana. ¡Cuánta luz de verdad, cuánta edificación de virtud, cuántas incitaciones al bien, cuántos ejemplos, cuántas santas palabras, cuántos con ojos de bondad en el término de un año sí! Lo sabemos, o hemos visto con nuestros ojos. Multiplicad todo esto por ciento. Es una prueba tan fácil como intuitiva, tan sencilla como evidente.

Cuando a este último siglo se añaden tantos como lo precedieron, llegando hasta la humilde casa y los pies del Copilto y a los modestos pizcos 14 escolares, que en 1591 eran ya 2.000, entonces el espectáculo se yergue verdaderamente gigante ante el espíritu y es algo supremamente bello y consolador. Entonces las palabras de gratitud el «Tedeum» el «Agnus Dei» gratias, salen espontáneamente del corazón a los labios. Y Nos vemos multiplicadas e intensificadas las alegrías del camino recorrido, vemos los espectáculos hacerse angostos para tanta masa de verdad y de bien y repetimos las palabras de San Agustín: «dilatantur spatia caritatis, dilatantur spatia veritatis.»

Alumno en otro tiempo—como Nos ha sido recordado, con pensamiento tan delicado y como Nos es dulce recordar—, alguno Nos mismo de la Universalidad gregoriana, alguno de tantos y tantos padres de la gloriosa Compañía, hemos seguido siempre con corazón filial sus destinos, sus vicisitudes, sus gloriosos éxitos. Levados por serena disposición de la Divina Providencia, por la mano de Dios, allí donde Nos esperaba la solicitud de todas las Iglesias—decimos todas las Iglesias—porque Nuestro pensamiento va al desecho del Divino Pastor, va al único redil bajo un pastor solo—saludamos con un nuevo afecto, con un nuevo sentimiento los centenarios éxitos de la Compañía de Jesús y renovamos la expresión de gratitud por el magnífico gesto realizado hace poco tiempo por todos los provinciales de la Compañía misma para asegurar los destinos futuros de la Gregoriana, para iluminarla siempre con una nueva gloria, para enl-

de las grandes extensiones de territorio patrio que carecen de medios de comunicación. Las consecuencias de un estado tal de cosas en el orden de la riqueza no pueden ser peores. En estas mismas columnas describió no ha mucho el hoy Obispo de Salamanca, don Angel Regueras, el abandono en que yacen las provincias «xtramurales»; sin caminos que enlacen a los pueblos y en arterias por donde pudieran circular las inmensas riquezas de su suelo.

No es justa, ni exacta en absoluto, la comparación gráfica que hizo una revista inglesa entre los actuales medios de transporte en España, representados por una basta de carga, y los que desea proporcionarnos una sociedad extranjera, raudos ferrocarriles y eléctricos. El señor Burgé protestó con razón contra el dibujo, en un millón de Bissos. Sin embargo, aplicado a alguna comarca española el mismo, no deja de aproximarse a la realidad.

Inglaterra, cruzada en todos sentidos por innumerables vías de comunicación, brinda a los demás pueblos un ejemplo que no deben olvidar quien, como el nuestro, carece todavía de algunas obras esenciales.

Ejemplos de fuera  
**Las obras públicas**  
Se propone el Gobierno inglés, intensificar las obras públicas para reducir los estragos del paro forzoso. Se construirán carreteras, entre ellas, la de Edimburgo a Glasgow, de un coste de dos millones de libras esterlinas; se ampliarán los muelles de Londres, se electrificarán ferrocarriles... Huelga decir que ese vasto plan de obras públicas tendrá una traducción presupuestaria.

En estos mismos días el general Primo de Rivera ha denunciado, por lo que a nosotros se refiere, la urgente necesidad de emprender obras públicas. La necesidad existe. No adopte el paro en España la aguda gravedad que en Inglaterra; pero, en cambio, precisa reconocer que en la población rural, especialmente, existe una cantidad de miseria, que debe ser motivo de seria preocupación de un buen gobernante.

Otro aspecto principal del asunto es el

de las grandes extensiones de territorio patrio que carecen de medios de comunicación. Las consecuencias de un estado tal de cosas en el orden de la riqueza no pueden ser peores. En estas mismas columnas describió no ha mucho el hoy Obispo de Salamanca, don Angel Regueras, el abandono en que yacen las provincias «xtramurales»; sin caminos que enlacen a los pueblos y en arterias por donde pudieran circular las inmensas riquezas de su suelo.

No es justa, ni exacta en absoluto, la comparación gráfica que hizo una revista inglesa entre los actuales medios de transporte en España, representados por una basta de carga, y los que desea proporcionarnos una sociedad extranjera, raudos ferrocarriles y eléctricos. El señor Burgé protestó con razón contra el dibujo, en un millón de Bissos. Sin embargo, aplicado a alguna comarca española el mismo, no deja de aproximarse a la realidad.

Inglaterra, cruzada en todos sentidos por innumerables vías de comunicación, brinda a los demás pueblos un ejemplo que no deben olvidar quien, como el nuestro, carece todavía de algunas obras esenciales.



# Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Han trasladado los Escritorios a sus Almacenes

**CALLE PORLIER NUM. 18**

# Viuda e hijos de Aureliano Yanes

## Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáez

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

**DIAGNÓSTICO DE LA SIFILIS**—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión inicial (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalo-raquídeo.

**DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS**—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis tuberculosa y Tuberculosis cerrada.

**ANÁLISIS QUÍMICO EN SANGRE**—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruro de Ácido úrico, Glucosa, Indolán, Colestrina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

**ANÁLISIS MICROSCÓPICO DE LA SANGRE**—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico post-ogratorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

**ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS**—Diferenciación de las distintas infecciones febriles, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones por medio del aglutinómetro de Kuhn-Volgt HEMOCULTIVOS.

Preparación de AU (OVA UNAS por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómico-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Ductal, Hece fecales, etc., etc.

Inoculaciones de anismitos de experimentación.

Imeldo Seria, núm. 51.—Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 18

### NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

### De Alemania

#### 79.000 niños sin instrucción

El memorándum del Ministerio de Instrucción Pública, de Alemania, hace constar que en la Prusia ocupada por los aliados, se han incautado de 215 colegios, y el número de aulas confiscadas asciende a 320, habiendo quedado 79.000 niños careciendo de instrucción.

#### Misión interaliada

La Misión interaliada de control de fábricas y minas, se ha negado a aceptar diversas proposiciones de los industriales alemanes, relativas a la reanudación de los acuerdos.

Estos industriales han conferenciado con el Gobierno.

#### Crédito de los Norteamericanos

Para dar base financiera a la exportación del azúcar en el año próximo, cinco bancos norteamericanos han concedido un crédito de varios millones de dólares.

#### Bombas encontradas

Se han descubierto en varias casas de comisionistas, numerosas bombas que tenían destinadas para la destrucción de los monumentos nacionalistas, que se han inaugurados recientemente.

#### Los banqueros alemanes

Todos los grandes banqueros de Berlín han acordado emprender una acción para prestar apoyo en la bolsa a los efectos de Berlín. Los banqueros Norteamericanos han concedido un nuevo crédito de 25 millones de dólares al banco alemán de crédito.

### De Francia

#### Derrota de los socialistas

En la Asamblea de representantes parlamentarios celebrada en Versalles ha sido derrotado el candidato del partido Socialista, Palmiévé que obtuvo 319 votos, triunfando el del partido conservador Doumergué por 550 votos.

Por los elementos neutros ha sido muy bien acogido el triunfo del candidato Doumergué.

## Del viaje de los Reyes de Italia

#### Opinión de Sánchez Guerra

Madrid, 13 22.—El señor Sánchez Guerra afirma a que no bastan los mandatos del Gobierno para decretar el entusiasmo del pueblo, pues las virtudes de los Reyes de Italia les hacen acreedores al entusiasmo demostrado por el pueblo.

#### Opiniones de Maura y Sánchez Toca

Don Antonio Maura hablando del viaje de los Reyes de Italia, considerará fausta toda aproximación, estimando conveniente la unión con Italia. Sánchez Toca, resalta la efusividad del pueblo español y afirma la necesidad de que se conserve su estructura. Agrega que el Rey de Italia deseará por su obra de respeto a las tradiciones del pueblo.

### De América

#### Las fuerzas navales

Washington.—El presidente de la Comisión naval norteamericana ha declarado que será necesario gastar ciento cincuenta millones de dólares para equiparar la escuadra norteamericana a la inglesa.

#### Reclamaciones de súbditos norteamericanos

Nueva York.—Van ya registradas cien mil reclamaciones de súbditos norteamericanos, por perjuicios que

han sufrido durante la revolución mexicana.

Se eleva el importe de las reclamaciones contra el Gobierno mejicano a la respetable suma de ochenta y cuatro millones de dólares.

Y es de notar que acaso hay aún que registrar otras tantas reclamaciones por aséloga cuantía.

También Méjico ha presentado reclamaciones contra los Estados Unidos, por cuantías bastante inferior a la indicada.

#### Azúcar para España

Washington.—Según informes del mercado de azúcar de esta capital, España se dispone a comprar azúcar por la cantidad de 35.000 toneladas, que necesita para cubrir las atenciones nacionales.

#### El Vaticano y la Argentina

Buenos Aires.—Se da por seguro que el Santo Padre ha resuelto enviar a monseñor De Andrea a una importante Nunciatura.

En tal caso, será propuesto para el Arzobispado de Buenos Aires otro Prelado, quedando así satisfactoriamente resuelto el incidente pendiente con el Vaticano.

#### Los berros a los soldados

Washington.—No obstante el veto impuesto por el presidente Coolidge, la Cámara de los diputados ha aprobado nuevamente el proyecto sobre concesión de bonos a los soldados.

Miñana será discutido el mencionado proyecto por el Senado, que se cree adoptará análogo acuerdo.

La medida, con vistas a las elecciones de otoño, no cuenta con la aprobación de ningún economista de reñombre.

### Varias noticias

#### Primo de Rivera indispuesto

Madrid, 13 22.—Se encuentra indispuesto el presidente del Directorio Militar señor marqués de Estella.

#### Consejos de Guerra a los generales Boreguar y Navarro

Para el próximo lunes está refrendado los Consejos de Guerra ante el Su premio contra el general Boreguar que fué Alto Comisario de España en Marruecos y contra el general Navarro. Estos Consejos que despiertan mucho interés, se celebrarán en varios días.

#### La tercera Asamblea Nacional de la buena Prensa

Madrid, 13 24.—En la mañana de hoy dió comienzo en Toledo los actos de la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica.

El Excmo. señor obispo de Málaga entó una solemne misa, aplicándola por los bienahorados de la Prensa Católica, pronunciando una breve exhortación sobre las palabras de nuestro señor Jesucristo.

Por la tarde con una solemnidad extraordinaria inauguróse la asamblea que presidió el Eminentísimo Cardenal Reig y Casanova, director Pontificio de la Acción Católica en España acto seguido dió una conferencia sobre el tema «Ideal de un periódico católico», el director de «El Siglo Futuro» don Manuel Serrante.

#### Reunión del Directorio

La reunión que el Directorio militar celebró hoy, la presidió el general Jordana, por hallarse indispuesto el Marqués de Estella.

Los asuntos que en dicha reunión se trataron carecen de interés.

#### Los Reyes de Italia en Barcelona

Ha llegado a Barcelona los Reyes de Italia y su séquito, habiéndole hecho la ciudad conal un gran recibimiento.

#### Convenio prorrogado

Ha sido prorrogado por un año el convenio comercial establecido entre España y Japón.

### Diversas noticias del Extranjero

#### El Turquestán contra los Soviets

Berlín.—Un despacho de Copenhague anuncia que tropas del Turquestán en gran número han comenzado la ofensiva contra las fuerzas de los Soviets.

Las tropas del Turquestán cuentan con excelentes armamentos, artillería pesada y de gran calibre, ametralladoras y aeroplanos.

Dícese que muchos monárquicos rusos han llegado estos últimos días al Turquestán de diferentes puntos de Europa para tomar parte en la guerra de liberación contra los Soviets.

#### Huelga de cocineros en París

París.—Los cocineros de París, en vista de que no se atendían sus reivindicaciones, se han declarado en huelga.

Esta mañana han celebrado una Asamblea, a la que asistieron más de 3.000 afiliados.

Al terminar, han anunciado que se había adoptado un orden del día de confianza al Comité director y reclamando la continuación de la huelga.

#### Los Estados Unidos y los Soviets rusos

Moscú.—China ha reducido una nota de advertencia de Washington, en la que exponen los Estados Unidos que el reconocimiento de la Unión de Soviets por China puede acarrear complicaciones internacionales.

La intervención de Norteamérica ha causado en Pekín gran sensación.

#### Laboristas y bolcheviques siguen sin entenderse

Londres.—Los delegados de los Soviets en la Conferencia anglo rusa han hecho entrega de un «memorandum» relativo al restablecimiento del crédito de Rusia en los mercados británicos.

El Gobierno bolchevique declara que, en el caso de obtener la ayuda de Inglaterra, procederá a gestionar inmediatamente la obtención de un empréstito a largo plazo para procurarse una importante suma, que dedicará al pago de las deudas contraídas por Rusia con anterioridad a la guerra, y de un modo preferente las que afectan a la Gran Bretaña.

En su respuesta al «memorandum», el Gobierno británico hace constar que Inglaterra no puede garantizar en modo alguno el empréstito en cuestión.

#### Un panteón interaliado

Londres.—El Gobierno inglés ha ofrecido 100.000 libras con destino a un monumental panteón interaliado que será erigido en las puertas de Amiens, en memoria de los muertos en el Somme.

#### Los Soviets rusos

Londres.—Comunican de Moscú que los agentes de la Checa continúan practicando numerosas detenciones entre los simpatizantes con travesía norteamericanos.

Entre los detenidos estos últimos días hay muchos que fueron condenados sumariamente a la última pena y ejecutados ya.

Rykoff ha expuesto en la Conferencia celebrada ante el partido comunista que el presupuesto de los Soviets muestra un déficit de cuatrocientos millones de rublos en oro.

#### Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representantes en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

### Se acabaron las distancias

Vd podrá oír y enterarse de cuanto ocurra en el mundo sin moverse de su casa

Los conciertos que se celebran en New York, Chicago, Londres, París y Berlín, podrá Vd. oírlos sin moverse de su casa, desde su mismo despacho.

Para ello bastará con esperar unos días a que lleguen los aparatos de radiotelefonía más perfeccionados del mundo, los protogiosos

#### AFRA

que han sido embarcados en Hamburgo el día 15 del actual, por el vapor «Gaboona». Cuantos detalles necesite se los facilitará

#### D. LOPEZ BORGES

Apartado de Correos, núm. 146.—Oficinas, José Murphy núm. 5 (s).

### En el Taller Mercedes

se ha instalado

## 1 prensa hidráulica movida por motor

colocando los bandajes macizos rápidamente a un precio muy económico.

Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,

Camino Salamanca

### Paja portuguesa para pienso

En el vapor «Mercator» que arribará a este puerto de mañana a pasada de se recibirá una gran partida que se liquidará sobre muelle a 5 pesetas paca, para toneladas daremos precios convencionales.—Aprovechad la ocasión dirigiéndose para solicitar informes a José Antón Díaz.—San Francisco, 20.—Teléfono 444.

### Se ha extraviado

un reloj de pulsera, en el trayecto comprendido entre la calle de Fomento y la de Consolación por la Hamba de Pulido, la persona que lo entregue en la Librería Católica, será gratificada.

### SE VENDE

1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

JACOB AHLERS, Marina 31.

### Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa

COLEGIO para niñas, dirigido por la señorita María Afonso González, Maestra Nacional Superior.

Local provisional, calle de Serrano número 26.

Santa Cruz de Tenerife

### Se vende o arrienda

una finca de regadío con 94 hectáreas, varias casas y abundante agua en el Sur de la Gomera.

Informes en esta capital: don Guillermo Cabrera, abogado.

### PIANOS

«Gaveaux» y «Geyer»

Enrique Pérez Soto tiene el honor de anunciar al público inteligente, que tiene puestas a la venta a piezas económicas y al contado, los magníficos Pianos franceses y alemanes de precedida fama mundial, marcas «Gaveaux» y «Geyer».

Para más detalles ruega a las personas que se interesen la adquisición de estos exquisitos instrumentos, se sirvan pasar por sus almacenes, calle de Alfonso XIII, núm. 8.

### Manuel Espinosa

ha trasladado sus talleres de CARPINTERIA y MARMOLERIA, que esta

ban instalados en la calle de San Roque, a la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar, donde encontrará un numeroso clientela toda clase de muebles.

### Pida Vd.

### Manzanilla Castiza

Diez Hidalgo

### NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 150 pt.

### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

### IMPORTANTE

Lo es para Vd. al tener que adquirir paja para empacado de Bananas y para pienso el pedir precio a F. Hernández Cadrés, antes de comprar; precios especiales para embarques directo y entrega de depósito en existencia.

### Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

Por el vapor «ISORA» y los pailebot con motor

«DELFIN» y «SAN MIGUEL»

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los puertos del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.

Para toda clase de informes: Oficina, Eduardo Cobián, 3. Teléfono 618.

### Henry Clay and Bock & Co. Ltd.

Proveedores de las siguientes marcas

Cigarrillos	Henry Clay
Cigarrillos	Back y Cia.
Cigarrillos	Cabañas
Cigarrillos	Murias
Cigarrillos	Hidalgos
Cigarrillos	Corona
Cigarrillos	Coronitas
Cigarrillos	Susini
Cigarrillos	La Legitimidad

Picaduras granuladas, hebra y en panes

Agentes en esta provincia: E. CAULFIELD.—Tenerife.

¿PUEDES CONSERVAR LA SALUD?

usad los trojes de punto interiores

Marco

**«VIGOR»**

Robbery (PATENTE 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 8.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 8.



## Usted regresa agotado de su trabajo

y con la desalentadora certeza de que una decepción igual le aguarda al siguiente día.

Y Vd. se pregunta: «Podré resistir hasta el fin? O bien, me agotaré antes de tiempo y me verá arrojado al hierro viejo?»

Respuesta: Buena alimentación, sueño, aire puro.

El sueño y el aire puro son cosas que le incumben a Vd. Pero en cuanto a la alimentación, permítanos que le ayudemos.

Si un organismo agotado por el esfuerzo quiere mantener su elasticidad y su capacidad productiva, necesita algo más sustancioso y más asimilable a la vez que su alimentación habitual. Este «algo más sustancioso», es la Ovomaltina.

Con una taza de Ovomaltina, por la mañana en el desayuno, se llega al fin de la jornada sin sentir el trabajo realizado. Por la noche, una taza de Ovomaltina reparará rápidamente la brecha abierta en sus fuerzas y le asegurará un sueño placido y reparador.



### La OVOMALTINA

es la salud

Se vende en todas partes

Dr. A. WANDER S. A. BERNA (Suiza).

## «La Perfección»

Aviso importante

A los establecimientos que venden bebidas, gaseosas, sifones y jarabes les conviene dar la preferencia a los de esta fábrica por ser los mejores y proporcionar mayores beneficios, por que la venta aumenta cada día.

El público en general como está seguro de ser bien servido pide siempre refrescos de «La Perfección».

Para salir de dichos refrescos a los establecimientos cuenta esta fábrica con carros que diariamente recorren los puestos de venta, pero en caso necesario, acudiendo a las oficinas de la misma. Calle de Jesús Nazareno núm. 5, avisando por teléfono núm. 315 serán servidos enseguida.

## «UNDERWOOD»

Campeón de las máquinas de escribir

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, núm. 51

Santa Cruz de Tenerife

## CHOCOLATE PAPEL CANELO SIN ETIQUETA

De la fábrica C. Jamins de Rotterdam

Unicos importadores para Canarias

LEY Y Cia.

Cabildo Insular

La Permanente

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión la comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Brotons, y asistieron los vocales señores Romero, Duque, Guimerá, Estarriol y Bencomo.

Capellán

Se acordó nombrar capellán de los Establecimientos benéficos al sacerdote don Rafael Cabrera González.

Junta liquidadora

Fueron designados los vicepresidentes del Cabildo don Francisco Pérez Martel, y el contador don Emilio López, para formar parte de la Junta liquidadora de créditos y débitos entre la Diputación y los Cabildos, y entre éstos y los Ayuntamientos, en representación de la Corporación insular.

Desalojo de una casa

Se acordó solicitar de la Alcaldía, ordene sea desahogada la casa que el Cabildo posee en la calle de San Sebastián, declarada ruinoso, y cuya demolición es indispensable para las obras de ampliación de los Establecimientos benéficos.

Recurso

La Comisión aprobó el informe de la sección de Gobierno, en el recurso entablado por doña Amelia Rodríguez contra acuerdo del Ayuntamiento de Güitmar.

Excepción de subasta

La Corporación quedó enterada de un oficio del gobernador civil, concediendo la excepción de subasta para el tendido de la red telefónica urbana de Guía de Isora, y para la adquisición de un camión volquete con destino al servicio de reparación de carreteras.

Comunicación telefónica

Han comenzado los trabajos para el tendido de un circuito telefónico entre La Laguna y la Esperanza, con el fin de dar comunicación a este último pueblo.

Reparación de carreteras

Bajo la dirección del técnico del Cabildo, don Luis Díaz Lozada, han comenzado las obras de reparación de la carretera de esta capital a La Laguna.

Una carta

Santa Cruz de Tenerife 13 de Junio de 1924.

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE.

En plaza.

Muy distinguido señor mío: Con verdadera sorpresa he leído en el periódico de su digna dirección que mis compañeros de la Guardia municipal me han dispensado un homenaje por haber obtenido del Excmo. Ayuntamiento que se nos aumentara nuestro jornal.

Es verdad que mis citados compañeros, sin pretensión de homenaje, que como no se ocultará a V. no merece mi modestísima persona, me han hecho un pequeño obsequio, no como premio a trabajos y gestiones que no he realizado, sino porque dentro del cuerpo propuse iniciativas de petición que ellos me secundaron.

Los dignísimos señores concejales de la Corporación, no de ahora, sino de siempre, han tenido el firme propósito de mejorar los haberes que venían disfrutando los empleados municipales, y como resultado de esa opinión latente en el ánimo de todos ellos, ha venido la mejora que hemos alcanzado en nuestros jornales.

Por esta razón, exclusivamente a los señores concejales, y nunca al que suscribe, ni a nadie, se deben las mejoras obtenidas por el personal de la Guardia municipal, que se congratu la en hacerlo público, para patentizar a todos, nuestro más profundo agradecimiento.

Indudablemente, quien facilitó a ese ilustrado periódico la información aludida, tuvo para mí un buen propósito, que mucho le agradezco, pero que yo no puedo pasar sin rectificarle, en honor a la verdad y en evitación de que por nadie pueda creerse que me atribuyo glorias que no me corresponden.

Gracias mil, señor director, y man de como siempre a su más alto y firme. s. a. q. e. s. m., Juan Navarro Berrojo.

Gran ocasión

Se vende una casa en sitio céntrico, propia para negocio, hace equina y se entrega la llave al hacer la escritura.

Informes, Alfonso XIII num. 41, Sombrereria.

“LE PRINTEMPS” GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES C. GARCÍA DORTA

Doctor Comenge núm. 9.

Estos acreditados almacenes acaban de abrir un departamento especial de ropa blanca, mantelería, juegos de cama etc. donde, entre 105 mod. los distintos, su clientela puede escoger la confección que más le agrade.

Benjamín

Es el automóvil ideal, el más confortable, el más económico, el que más rendimiento produce; el que resiste todas las distancias, y el de más lujoso aspecto.

El asunto de las lecheras

Ayer, como habíamos anunciado, fueron muy pocas las lecheras que vinieron a esta capital.

Es necesario que las autoridades den solución a este importante asunto, pues aunque el alcalde hace gestiones, no sabemos que es lo que se ha resuelto.

Debe de tratarse este asunto con mano dura, pues si en el invierno se les ha permitido que vendan la leche a 0.60 el litro, época del año es que siempre se ha vendido mucho más barato, no es justo que cuando apenas escasea un poco, quieran aumentarla a 0.85 pesetas el litro.

Los abusos que vienen cometiendo estas vendedoras, que cuando les viene en gana no venden el agua de Aguirre a 60 céntimos el litro, hay que castigarlo, no cuando nos hacen un favor con venir a vendernos la leche, sino cuando ellas tienen interés, por que abunda.

Dicen que algunas lecheras quisieron bajar con dicho líquido, pero no se lo permitieron las huelguistas, que coaccionaban a las que comprenden que no deban de crear conflictos a esta capital, que bastante tolerantes ha sido con ellas.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Ayer se celebró el juicio contra Vicente González González, acusado de un delito de imprudencia de la que resultaron lesiones graves.

El ministerio fiscal modificó sus conclusiones pidiendo para el proceso la multa de 125 pesetas.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Oramas.

Juicio para el lunes

Juzgado de Icod, por tentativa de violación, contra Antonio Hernández Pérez. Abogado, señor López de Vergara; procurador, señor Cubas.

Juicios orales

El martes último se celebró ante el Tribunal de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Orotava por hurto de 600 pesetas a don Manuel Pérez Yanes, vecino del Realajejo, hecho del que se acusa a Francisca Amaro, como autora, y a Antonia González García, como encubridora.

Para la primera solicitó el Ministerio Fiscal la pena de cinco años de prisión correccional, y para la segunda la de 125 pesetas de multa.

La defensa de la Francisca, a cargo del Sr. Gil Roldán, sostuvo que el hurto realizado por su patrocinada no excedía de 500 pesetas, y que no convenía en la circunstancia calificativa de doméstica, apreciada por la acusación pública, y solicitó se impusiera a la procesada la pena de cuatro meses de arresto.

El letrado Sr. López de Vergara, defensor de la encubridora Antonia González García, prestó conformidad a la pena pedida por el Fiscal para su defendida, teniendo en cuenta que ya la habrá cumplido con exceso, por el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

—El mismo abogado Sr. López de Vergara interesó el miércoles último, en la vista de la causa núm. 23 de 1923, instruida por el Juzgado de Icod, la absolución de Antonio Arballo Hernández, procesado por el delito de estupro.

Mantuvo la acusación particular a nombre de la perjudicada el letrado don Marcelino Izquierdo.

Justicia municipal

Por renuncia de sus respectivos titulares se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal:

Juz municipal propietario de Arato.

Juz municipal suplente de Arato.

Fiscal municipal propietario de Breña alta.

Fiscal municipal suplente de Aroña.

Fiscal municipal propietario de Fasnia.

Fiscal municipal suplente de Fasnia.

Juz municipal suplente de Tijarafe.

Fiscal municipal propietario de Los Llanos.

Fiscal municipal propietario de Villaflor.

Dichos cargos podrán ser solicitados por aquellos en quienes concurren algunas de las condiciones fijadas en el artículo segundo del Real decreto de 30 de Octubre de 1923.

El vino de moda :: FINO POSTIN :: DIEZ HIDALGO

Un proceder antipatriótico

La labor del Directorio

El Sr. Alba no halla otra defensa a su conducta política que combatir la labor del Directorio

Han circulado algunas hojas editadas en París por el ex ministro don Santiago Alba, el cual pretende realizar su defensa atacando la conducta político-administrativa del Directorio.

Personas allegadas del señor marqués de Estella ha manifestado que éste conocía la campaña que viene haciendo en el Extranjero el señor Alba, el cual concedió las primicias de su «patriótico» razonar a «La Nación», de Buenos Aires.

No quiso el presidente entrar en discusión periodística con el que voluntariamente se ha expatriado, aunque pudo destruir afirmaciones gratuitas, e inocentemente desmentidas por los hechos de todos conocidos.

El Poder público no podía entrar a dialogar, sin menoscabo de su propia seriedad y prestigio. Creyó, pues, oportuno callar.

Por lo demás, se equivoca el señor Alba cuando afirma que de las pesquisas efectuadas, nada se ha probado contra él. Se ha probado que un juez competente dictó su procesamiento y que el señor Alba no compareció a destruir los cargos que indudablemente se formularon contra él.

Crecese el señor Alba en el caso de agradecer al señor Unamuno la defensa que hizo públicamente en la Prensa; pero olvida que esa defensa se hizo con previa censura y con sujeción, por lo tanto, del Poder Judicial. Algo, pues, debe agradecer a éste.

Censura la labor del Directorio, el cual ha logrado sacar al Ejército de la impotencia a que le redujeron los hombres como el señor Alba que llevaba la dirección de la acción civil.

Y como se envenenaría esa acción, que pudo darse el triste caso de ordenar que no se hiciera fuego contra el enemigo hasta que éste acometiera a nuestras tropas.

En el último Gobierno del antiguo régimen pretendía desacar a la persona del señor Alba por la dirección de la actuación civil en Marruecos.

Nosotros—ha dicho—siguete con autoridad por ello—hemos corregido gravísimos errores de aquella actuación.

No hay para qué hablar de la situación económica, extremo que el señor Alba considera ataca.

Baste decir que el Directorio ha visto cómo el carbón que se extrae en nuestras minas, es consumido en el mercado nacional.

Para el Sr. Alcalde

Siendo alcalde de esta capital el señor Sanabria, se publicó un bando en el que se prohibía el juego de «foot ball» en las calles. Creemos que el actual alcalde, nuestro amigo señor La Roche, debe de reanudar la orden a la Guardia municipal, pues ésta al parecer se ha olvidado de cumplir con sus deberes.

Da vergüenza los escándalos que se forman con el «foot ball» callejero, además de lo expuesto que está el transeúnte a que le estropean el físico.

Administración de Contribuciones de Santa Cruz de Tenerife

Contribución de utilidades CIRCULAR

La Gaceta del día 28 de Mayo último, publica una Real orden de fecha 24 del mismo, relativa a los contribuyentes del epígrafe E) núm. 2.º de la tarifa primera del artículo 4.º de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922 (profesiones liberales) cuya parte dispositiva contiene, en extracto, lo siguiente:

1.º—Que los contribuyentes mencionados, deberán presentar las declaraciones juradas de sus ingresos profesionales, en el primer trimestre de cada año (natural) por los obtenidos en el inmediato anterior.

2.º—Que por lo que respecta a los correspondientes al año 1923 se entenderá prorrogado el plazo hasta el día 30 del mes de Junio corriente.

3.º—Aquel os contribuyentes que hubieren presentado sus declaraciones ajustándose al año económico, harán en el primer trimestre de 1925 una declaración por los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre 1.º de Abril a 31 de Diciembre de 1924 y en lo sucesivo llevarán sus cuentas atendiendo al año natural.

4.º—Que los citados contribuyentes, que ejerzan su profesión en varias provincias, deben presentar en la Administración de Contribuciones de aquella en que tengan su residencia habitual declaración jurada de los ingresos obtenidos en todas ellas.

5.º—La Administración de Contribuciones de la provincia en que esté domiciliado el pago de la contribución aludida, facilitará, a instancia del interesado, certificación en que se acredite dicho extremo. Esta certificación servirá para justificar en las Administraciones de Contribuciones de las demás provincias donde se ejerza la profesión, que el pago de las cuotas que correspondan por el total de ingresos profesionales se halla legalmente domiciliado en la provincia correspondiente.

Todo lo cual pone esta Administración en conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, transcurrido el plazo concedido en la anterior Real orden para presentación de las declaraciones juradas, les será impuesta la multa reglamentaria, a los morosos en el cumplimiento del mencionado servicio.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Junio de 1924.—El Administrador de Contribuciones.

Cebollas de Lanzarote

En la segunda decena del mes actual se recibirá una gran partida. Para informes y pedidos dirigirse a José Antúez.—San Francisco, 20.—Teléfono 444.

Ayuntamiento

Acuerdos del Ayuntamiento de Las Palmas

El alcalde de Las Palmas, don Federico León, remite al día esta capital el acuerdo adoptado unánimemente por aquella corporación con motivo de la visita que hicieron a Tenerife, en el pasado mes de Mayo, los representantes del Ayuntamiento de la vecina ciudad.

En dicho acuerdo se dan las gracias al Ayuntamiento de esta capital por la cordial acogida y las atenciones que se dispusieron durante su estancia en Tenerife.

También da cuenta el alcalde de la vecina isla del acuerdo que aquel municipio adoptó por aclamación, de dar el nombre de las siete islas: Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Hierro a un grupo de siete calles en el Puerto de la Luz o en los ensanches de la ciudad jardín, Santa Catalina o Lugo.

Este acuerdo, se adoptó a propuesta del señor León, que con tal motivo pronunció un discurso hablando de la fraternidad que debe existir entre todas las islas del archipiélago, y como una demostración de que no siente Las Palmas esos pequeños odios de localidad.

El barrio de Salamanca

Ayer visitó al alcalde una comisión de vecinos del barrio de Salamanca para solicitar su cooperación en varias mejoras que proyectan realizar en el mismo.

Ecos de sociedad

Viajes

De la Palma regresó ayer el capitán de la Guardia civil don Luis Zorzo.

—De Las Palmas llegaron ayer don Rafael Suárez, doña María Morales, don Prudencio Macario y familia, don Juan Pérez y señora, don Juan Suárez, don Antonio Martel, don José Badía, don Cristóbal García, don Francisco Peña, don José García, don Diego Montesdeoca, don Jorge Foronda, y don Rafael Ramírez.

—De Tetuán ha llegado el capitán de infantería, don Antonio Blázquez.

Los Sports

FOOT-BALL

El partido de hoy.—Gran Canaria y Ler Tenerife

Según habíamos anunciado, hoy, sábado, a las 6 y media de la tarde, se celebrará en el campo del Club Deportivo Tenerife, el primer encuentro de los dos combinados entre los equipos Gran Canaria, de Las Palmas, y el primero Tenerife.

Para este encuentro reina gran animación entre los aficionados, que de seguro se verá el campo del Deportivo concurridísimo, dada la valía de ambos equipos.

Los citados equipos se alinearán en la siguiente forma:

Gran Canaria

Martín; González y Cruz; Pérez, Rivas y Miranda (capitán); León, Medina, Curbelo, Fausto y García.

Ler Tenerife

Baudet; Ballo y Cabrera; Gil, Cárnes (capitán) y Espinosa; Croesler, Barroso, Raúl, Graciliano y Nuñez.

Junta de Plaza y Guarnición

SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

Se convocan por el presente anuncio a todos los comerciantes que desean hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Junta los artículos para las atenciones de la guarnición durante el mes de Julio, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisición, se hallan de manifiesto en el Gobierno Militar (Oficina de esta Junta), todos los días laborables desde las 9 a las 13 horas.

Asimismo se hace público para debido conocimiento de quien pueda interesarle, que existiendo en el Parque de Intendencia de esta capital 2.000 sacos envases para granos y 3.500 para harinas y biñones acordado la venta de los mismos, los que desean adquirirlos se dirigirán por escrito al Sr. Presidente de esta Junta, significando los que los datos respecto a las dimensiones de dichos envases, se le facilitarán en la oficina de esta Junta, en los días y horas antes mencionadas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1924.—El comandante secretario, Félix Monasterio.—V. O. B.º.—El coronel presidente, Ballo.

SE ALQUILA

una casa, en la calle de Higuera, a precio conveniente para los inquilinos; solamente para la temporada de verano. Darán razón en esta misma calle Higuera núm. 1 La Laguna.

“Le Printemps”

C. GARCIA DORTA DOCTOR COMENGE NÚM. 9

SOMBREROS

Las últimas creaciones de París para la presente temporada acaban de recibirse en estos almacenes.

Modelos finísimos

Rochet Schneider

Acreditada marca francesa de automóviles de construcción irreprochable, coches de turismo muy sólidos y elegantes, reconocidos por su excelente calidad.

Para informes, dirigirse a

Juan Yanes Perdomo

Teléfono 110

El gobernador

visita a las islas

Según leemos en el «Diario de Las Palmas», el señor gobernador civil visitará en breve todas las islas, empezando por la de Gran Canaria.

Dice dicho colega: «Nos parece muy bien este propósito de la primera autoridad civil del archipiélago, pues así se hará cargo de muchas cosas, y especialmente de las necesidades de las islas.»

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Consecuencia a nuestra queja

Según nos comunica nuestro querido amigo don Francisco La Roche, como contestación a nuestra queja sobre el plomero Municipal, le ha impuesto un correctivo.

Carta de agradecimiento

Hemos recibido una carta de la señorita Rosenda Rodríguez Toledo, de Garachico, en la que nos ruega hagamos público su agradecimiento a los doctores don Juan Rodríguez López y don Francisco Montes de Oca, por haberla curado de la enfermedad que padecía. Queda complacida la simpática señorita.

Excelente ocasión

Se vende la hermosísima casa, calle de San Francisco número 88 moderno para dos viviendas y escritorios, y dos solares que dan a la calle de la Marina. Informarán: don Carlos Ruiz, calle de San José; el procurador don Juan de la Cruz, y don Andrés Fernaud.

Suceso pintoresco

Robo audaz de un automóvil

Presencia cómo le roban su coche, no pudiendo evitar que lo hagan

Tomando un refresco se hallaba una noche del pasado mes de Mayo, sentado en la tarrazo de un bar de la Plaza del Callao en Madrid, don Manuel Venegas Ibañez, que a pocas pasas había dejado su automóvil colocado en forma de que no entorpeciera la circulación.

De pronto, un sujeto bien vestido se acercó al «auto», lo examinó un instante y de un salto se colocó en el «baquet» del coche, al que puso en marcha con rara habilidad, dándose a la fuga vertiginosamente.

La mancha fue, como decimos, tan hábil y tan rápidamente hecha, que a pesar de presenciarla el Sr. Venegas, no pudo evitar que el robo fuera realizado.

Denunció el hecho en el Juzgado de guardia.

A la mañana siguiente, cerca del mediodía, se presentó ante el juez de guardia don Antonio Allende y Allende, abogado, para manifestar que su chófer, José Arzac, era el sujeto que la noche anterior se había apoderado de un «auto», con el cual había huido por la Plaza del Callao.

Añadió que no lo había robado ni huido con ánimo ninguno de lucro, sino simplemente por una ofiosidad servil, sin saber las consecuencias.

Explicó el Sr. Allende que hace un mes el denunciante, Manuel R. Venegas, le había comprado el «auto», a plazos, entregado como depósito o fianza 3.000 pesetas.

Posteriormente, para formalizar la venta, libró dos letras de 5.000 pesetas cada una, que eran el total del precio.

Hice días venía la primera letra, que el denunciante no pagó, dando lugar al protesto y al consiguiente juicio.

Después de esto el Sr. Allende rogó a Venegas que le devolviera su «auto» y que le entregara las 3.000 pesetas tomadas.

Venegas se negó a esto terminantemente, quedando así las cosas, a resultas de otras gestiones.

El chófer Arzac, que sabía lo ocurrido, al pasar por la Plaza del Callao, vio el automóvil parado, y al ponerlo que así arreglaba la cuestión, montó en el coche y huyó, dejándolo en el garaje, donde el Sr. Allende lo tiene para ponerlo a disposición del Juzgado.

Manzanilla Castiza